

Código para validación: **XLGG8-4KPP0-M60GK**Fecha de emisión: **3 de Octubre de 2025 a las 14:35:22**Página **1 de 2**

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Responsable de Ingreso - Personal del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/10/2025 14:25
- 2.- Técnico de Atención Ciudadana - Registro del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/10/2025 14:28
- 3.- Técnico de Administración General del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/10/2025 14:31
- 4.- Jefe Adjunto - Personal del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/10/2025 14:33
- 5.- Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/10/2025 14:35

**FIRMADO**  
03/10/2025 14:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6441072; XLGG8-4KPP0-M60GK; D8E70C7D117369CD409C9153098EEDC238A194E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



## ACTA Nº 5

### **ACTA DE LA SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LOS EJERCICIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 25 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, PUESTO DE TRABAJO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE**

#### **ASISTENTES**

##### **PRESIDENTE**

D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

##### **VOCALES**

Dña. María del Mar Trillo Fernández

D. Miguel Ángel Fajardo Román

D. Moisés López Romero

##### **SECRETARIA**

Dña. María Jesús Soriano Jaramago

En Alcorcón, siendo las 10:00 horas del día 1 de octubre de 2025, en la sala de reuniones de Oficina de Atención Tributaria, situada en la planta baja del edificio administrativo (Plaza Reyes de España, 1 – 28921 Alcorcón), se reúnen los citados miembros del Tribunal de la convocatoria para la provisión de 25 plazas de Auxiliar Administrativo/a, Puesto de Trabajo de Auxiliar Administrativo/a, mediante el sistema de concurso oposición libre.

Con carácter preliminar, se da cuenta de la errata existente en el segundo párrafo de la página 26 del Acta Nº 4, relativo a la contestación a la alegación de la Sra. Silvia Carranzo Valverde a la pregunta 105 de la prueba sobre herramientas informáticas, de tal suerte que donde se afirma que la “alegación *deber ser estimada*”, debe decirse “la alegación *debe ser desestimada*”.

Seguidamente, se continúa con el acto abierto por la Presidencia una vez comprobada la existencia de quorum. Asisten a esta reunión dos representantes de la empresa contratada para la lectura automatizada de los ejercicios.

En primer lugar, se procede a la lectura de forma anónima de las hojas de respuesta del primer ejercicio. A continuación, se procede a la lectura de las hojas de datos personales y, finalmente, se realiza el cruce entre datos personales y calificación del primer ejercicio.

En segundo lugar, se lleva a cabo la lectura, también de forma anónima, de las hojas de respuesta del segundo ejercicio, y seguidamente de las hojas de datos personales correspondientes.

Tras estas operaciones, la empresa debe procesar toda la información recabada para elaborar el fichero definitivo de calificaciones y hará entrega al Tribunal del mismo el día siguiente.

El Tribunal queda convocado el viernes **día 3 de octubre de 2025, a las 13:00 horas**, para aprobar las calificaciones provisionales de los ejercicios de la fase de oposición.

## OTROS DATOS

Código para validación: **XLGG8-4KPP0-M60GK**Fecha de emisión: **3 de Octubre de 2025 a las 14:35:22**Página **2** de **2**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Responsable de Ingreso - Personal del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/10/2025 14:25
- 2.- Técnico de Atención Ciudadana - Registro del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/10/2025 14:28
- 3.- Técnico de Administración General del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/10/2025 14:31
- 4.- Jefe Adjunto - Personal del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/10/2025 14:33
- 5.- Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/10/2025 14:35

## ESTADO

**FIRMADO**  
03/10/2025 14:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6441072; XLGG8-4KPP0-M60GK; D8E70C7D117369CD409C9153098EEDC238A194E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificar/Documentos.do?>

**Ayuntamiento de Alcorcón**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 15:10 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe la Secretaria de lo actuado con el Vº Bº del Presidente, y firmando los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad.

**LA SECRETARIA**

Mª Jesús Soriano Jaramago

**Vº Bº****EL PRESIDENTE**

Carlos Andrés Guerrero Fernández

**VOCAL 1**

María del Mar Trillo Fernández

**VOCAL 2**

Miguel Ángel Fajardo Román

**VOCAL 3**

Moisés López Romero